

## CONVOCATORIA UNIFICADA PARA CURSOS OPTATIVOS/ELECTIVOS/SEMINARIOS DE INTERPRETACIÓN

### Bellas Artes e Instituto de Música

#### SEGUNDO SEMESTRE 2022

Se convoca a los docentes grado 3, 4 y 5 del IENBA y la EUM a la presentación ante la Comisión de Información y Seguimiento Curricular de I.ENBA y la Comisión de Carrera de EUM, las propuestas para actividades optativas y/o electivas y seminarios de interpretación, en modalidad de cursos, talleres, seminarios, acciones en el medio u otras, **a desarrollar exclusivamente en el segundo semestre del año 2022.**

Se recuerda que según la Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria:

*“Unidades curriculares optativas”: refieren a la oferta curricular presentada por la carrera para que el estudiante opte, en función de los trayectos curriculares diseñados, perfiles de formación y ritmos de aprendizaje.*

*Unidades curriculares electivas: refieren a la libre elección por parte del estudiante de cursos impartidos por otras carreras (nacionales o del exterior), de acuerdo con sus intereses y orientación de formación.”*

#### Forma de presentación y plazos:

Inicio: 28/04/2022

Finalización: 26/06/2022 a las 23:59 hs

Se deberá completar los siguientes formularios online que podrán ser modificados hasta la fecha y hora del cierre de la convocatoria.

- **Para propuestas I.ENBA**  
[Formulario de postulación I.ENBA](#)
- **Para propuestas Instituto de Música** que no requieren financiación se debe ingresar al Sistema de Actividad Docente de la página de la EUM. Accesos directos:  
[Formulario de postulación Electivas- EUM](#)  
[Formulario de postulación Seminarios de Interpretación -EUM](#)

## **ATENCIÓN para propuestas de I.ENBA:**

- No serán consideradas aquellas propuestas que formen parte de las actividades regulares de los cursos, áreas o talleres, ni las que impliquen la utilización de rubros presupuestales del Servicio, y que no podrán superponerse a los cursos curriculares, ni sustituir las actividades regulares de los estudiantes (Res. N° 102 aprobada por el Consejo el 13/014/2012), excepto para la Licenciatura de Danza.
- Los docentes deberán obligatoriamente mantener el nombre del curso, cuando sus contenidos coincidan al menos un 50% respecto de dos ediciones anteriores consecutivas. (Res. N° 20 aprobada por el Consejo el 17/07/2018)
- La Comisión tendrá en cuenta los informes anteriores presentados por los responsables de los cursos para evaluar la pertinencia de la nueva edición de los mismos.
- Las propuestas presentadas serán consideradas por la Comisión de Seguimiento Curricular quien elevará su informe de asesoramiento al Consejo del IENBA.

## **ATENCIÓN para propuestas del Instituto de Música:**

- La convocatoria apunta a propuestas de **Materias Electivas y Seminarios de Interpretación para el segundo semestre 2022.**

Las propuestas deberán incluir la siguiente información:

Estos puntos aparecen en el formulario de postulación en línea.

**A) nombre del curso, carrera, departamento / área académica, horas semanales, créditos, aclarar si se dicta por 1ª vez**

**B) forma de aprobación**

Código SECIU

1: Asignaturas “libres”, que no tienen posibilidad de ser cursadas y sólo pueden aprobarse mediante examen

2: Asignaturas sin exoneración, con requisito de curso y examen: El cumplimiento de ciertos requisitos durante el curso habilita a la realización del examen.

4: Asignaturas con exoneración total del examen: El cumplimiento de ciertos requisitos durante el curso permite aprobar la asignatura sin necesidad de rendir examen.

5: Asignaturas sin exoneración, que no tienen examen: Sólo se aprueban mediante cumplimiento

de ciertos requisitos durante el curso.

Código EUM

A: Asistencia obligatoria al 75% de las clases dictadas en el semestre.

P: Realización de evaluaciones parciales.

N: Obtención de determinadas calificaciones en las evaluaciones parciales

F: Trabajo de fin de curso

**C) modalidad de dictado de curso (presencial / virtual / semipresencial / híbrido) y otras observaciones**

**D) cantidad de docentes que participarán (nombre y grado de c/u), especificar docente responsable**

**E) descripción del curso:**

objetivos generales

objetivos específicos

contenidos

método de trabajo

requisitos

bibliografía

**Consultas:**

Por I.ENBA escribir a [optativas@enba.edu.uy](mailto:optativas@enba.edu.uy)

Por I.EUM escribir a Juanita Fernández a [juanita.fernandez@eum.edu.uy](mailto:juanita.fernandez@eum.edu.uy)

Por consultas técnicas referidas a los formularios dirigirse a [soporte@eum.edu.uy](mailto:soporte@eum.edu.uy)